

COMISIONISTAS FINANCIEROS AGROPECUARIOS SA
NIT: 805023598

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2025-2024
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

1. Entidad que reporta
2. Bases de preparación de los estados financieros
3. Políticas contables significativas
4. Nuevas normas e interpretaciones no adaptadas
5. Efectivo y equivalentes de efectivo
6. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes
7. Inversiones
8. Activos por impuestos corrientes
9. Activos materiales
10. Activos intangibles, plusvalía y otros activos
11. Obligaciones Financieras
12. Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar
13. Patrimonio
14. Ingresos de operaciones ordinarias
15. Otros ingresos
16. Costos y gastos de la operación
17. Otros gastos financieros
18. Transacciones con partes relacionadas
19. Impuestos corrientes (NIC 1 (n), NIC 12 (80))
20. Revelación de riesgos
21. Gobierno corporativo
22. Otras revelaciones
23. Otros aspectos de interés
24. Controles de Ley – Capital mínimo
25. Verificación de las afirmaciones
26. Aprobación de Estados Financieros

Nota 1. Entidad que reporta

COMISIONISTAS FINANCIEROS AGROPECUARIOS S.A., es una sociedad anónima, regida por el derecho privado, creada y organizada conforme a las normas del Código de comercio. Se constituyó el 11 de mayo de 2002, mediante escritura pública No. 1.102 de la notaría Segunda del Circuito de Buga. Acto administrativo que la organiza: oficio 0387 del 25 de junio de 2003. Su objeto social principal es celebrar y desarrollar contratos comerciales de comisión y/o de corretaje a interés de la Bolsa de Productos Agropecuarios. La sociedad tiene vigencia hasta el 20 de marzo de 2042.

Desde su creación hasta el 31 de diciembre de 2025, se han registrado las siguientes reformas estatutarias:

DOCUMENTO Y ORIGEN	FECHA DOCUMENTO
E.P. 1102 NOTARIA SEGUNDA-BUGA	11-05-2002
E.P. 1973 NOTARIA SEGUNDA-BUGA	16-08-2022
E.P. 1004 NOTARIA SEGUNDA-BUGA	06-04-2004
E.P. 4957 NOTARIA TERCERA- CALI	06-10-2004
E.P. 0424 NOTARIA SEGUNDA-BUGA	20-02-2003
E.P. 0531 NOTARIA SEGUNDA-BUGA	06-03-2008
E.P. 0388 NOTARIA VEINTIDOS-CALI	05-03-2008
E.P. 3003 NOTARIA VEINTIDOS -CALI	03-12-2008
E.P. 1057 NOTARIA VEINTIDOS -CALI	30-04-2010
E.P. 1729 NOTARIA QUINTA -CALI	16-07-2014
E.P. 2065 NOTARIA QUINTA -CALI	19-08-2014
E.P. 0182 NOTARIA QUINTA -CALI	02-02-2015
E.P. 2864 NOTARIA QUINTA -CALI	14-09-2017
E.P. 1707 NOTARIA QUINTA -CALI	18-06-2018
ACTA 1914 ASAMBLEA ACCIONISTAS	22-09-2020
E.P. 2393 NOTARIA QUINTA -CALI	02-10-2023
E.P. 2005 NOTARIA QUINTA -CALI	17-07-2024
E.P. 2144 NOTARIA SEPTIMA -CALI	30-07-2025

La sociedad no pertenece a ningún grupo empresarial. Su domicilio principal se encuentra ubicado en la calle 64 Norte No. 5 B 146, oficina C-303, edificio Centro Empresa, en la ciudad de Santiago de Cali (Valle), desde el mes de diciembre de 2019.

COMPRA OFICINA CALI	
E.P. 4055 NOTARIA QUINTA - CALI	18-12-2019

Con aprobación de la Superintendencia Financiera de Colombia, se dio apertura a la agencia en la ciudad de Bogotá, la cual funciona desde el mes de julio de 2011.

En la ciudad de Bogotá se encuentra ubicada la sucursal, en la Carrera 16 # 93 – 78 Of. 508, Edificio Torre Seki.

La parte operativa se desarrolla con el concurso de catorce (17) funcionarios, contratados directamente por la entidad y al corte de diciembre 31 de 2025, todos tenían contrato de trabajo a término indefinido. La sociedad no registra subordinadas, filiales y subsidiarias.

NIC 1.112(a) **Nota 2. Bases de preparación de los estados financieros individuales**

NIC 1.23, 27 **(a) Marco Técnico Normativo**

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés).

La Compañía aplica a los presentes estados financieros individuales las siguientes excepciones contempladas en Título 4 Regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015

- La NIC 39 y la NIIF 9 respecto del tratamiento de la cartera y su deterioro y, la clasificación y la valoración de las inversiones, para estos casos continúa aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

Adicionalmente, la Compañía aplica los siguientes lineamientos de acuerdo con leyes y otras normas vigentes en Colombia:

- Excepciones establecidas en la Circular Externa 036 de la Superintendencia Financiera de Colombia del 12 de diciembre de 2014, para vigilados y controlados.
- Aplicación anticipada del Libro 2 del Decreto 2420 de 2015, según modificaciones incluidas en el Decreto 2496 de 2015.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son: Estado de Situación Financiera, Estado de resultados y otro resultado integral, Estado de Cambios en el patrimonio y Estado de Flujo de efectivo.

(b) Bases de medición

Los estados financieros individuales han sido preparados sobre la base del costo amortizado con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultado son medidos al valor razonable.

(c) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros individuales de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros se describe en la siguiente nota

- Nota 14 - Ingresos de Operaciones: determinación de si la Compañía actúa como agente en la transacción en lugar de principal.

NIIF 1.7, 8, **Nota 3. Políticas contables significativas**

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación del estado individual de situación financiera de apertura y de los estados

financieros Individuales, preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

(A) Instrumentos Financieros

Activos financieros

NIIF 9.41 **Reconocimiento, medición inicial y clasificación**

La sociedad clasifica sus activos financieros a costo amortizado o activos financieros a valor razonable sobre la base del:

- (a) Modelo de negocio de la entidad con el cual administra esos activos;
- (b) Las características de los flujos contractuales de caja de estos.

Activos financieros a costo amortizado

La sociedad clasifica y valoriza un activo financiero a costo amortizado cuando las siguientes condiciones se cumplen:

- El activo está cubierto por un modelo de negocios cuyo objetivo es mantener el activo a los efectos de cobrar los flujos contractuales de caja.
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de caja, los cuales son, exclusivamente, pagos de capital más intereses sobre el saldo del capital pendiente.

Entre otras, en esta categoría la Sociedad registra las cuentas por cobrar por comisiones en operaciones de Bolsa Mercantil de Colombia.

Instrumentos Financieros Medidos a Valor Razonable con Cambios en el ORI

Los activos financieros que no califican en la categoría de costo amortizado son medidos a su valor razonable con cambios en el ORI.

En esta categoría la Sociedad presenta sus inversiones en la Bolsa Mercantil de Colombia y los Patrimonios Autónomos adquiridos por la liquidación de la Cámara de Compensación de la Bolsa Mercantil.

Valoración de activos y pasivos financieros

Se reconocerán los activos y pasivos financieros en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que la sociedad se compromete a adquirir o vender el activo.

- a) Reconocimiento inicial:

Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más o menos, en el caso de instrumentos clasificados a costo amortizado, los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición o emisión del instrumento financiero en cuestión. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente a su valor razonable, y los costos de la transacción se llevan directamente a resultados.

b) Valorización posterior:

Los activos y pasivos financieros son valorizados posteriormente a su reconocimiento inicial a costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados, dependiendo de su clasificación.

La sociedad aplica los requerimientos para deterioro a aquellos activos financieros valorizados a costo amortizado. De esta forma, se evalúa en la fecha de cada balance si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro.

Inversiones en acciones necesarias para las operaciones en Bolsa Mercantil de Colombia

La sociedad optó por valorizar las acciones que posee en Bolsa Mercantil de Colombia a su valor razonable, reflejando los cambios posteriores en "otros resultados integrales". Estas acciones se valorizan según su último precio de transacción bursátil y se presentan en el rubro contable Instrumentos Financieros Medidos a Valor Razonable con Cambios en el ORI.

Activos y pasivos financieros a costo amortizado

Un activo o pasivo financiero se clasifica al costo amortizado si se mantiene dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales y si las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital más intereses sobre el saldo del capital pendiente.

En el reconocimiento inicial, la sociedad medirá un activo financiero a su valor razonable más los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero reconocido bajo ese criterio es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del capital, más o menos la amortización acumulada calculada bajo el método de tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro en el caso de los activos financieros.

El cálculo de la tasa de interés efectiva incluye todas las comisiones que formen parte integral de la misma. Los costos de transacción incluyen costos incrementales que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo o pasivo financiero.

Activos y pasivos financieros a valor razonable

Este grupo de activos y pasivos financieros, se encuentran valorados a su valor razonable de acuerdo con los precios de mercado a la fecha de cierre del estado de situación financiera.

Todas las compras y ventas de instrumentos financieros a valor razonable que deben ser entregados dentro del plazo establecido por las regulaciones o convenciones de mercado, son reconocidos a la fecha de negociación, la cual es la fecha en que se compromete la compra o venta del activo.

Cualquier otra compra o venta es tratado como derivado hasta que ocurra la liquidación. Estas inversiones se registran inicialmente al costo y posteriormente su valor se actualiza con base en su valor de mercado, reconociendo mensualmente su efecto en resultados.

Baja en activos

Los activos y pasivos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo han expirado o se han transferido.

Se entiende que la Sociedad ha transferido un activo financiero cuando ha logrado traspasar sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad. La entidad elimina de su estado de situación financiera un pasivo financiero (o parte de este) cuando se ha extinguido, esto es, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato ha sido pagada, o bien ha expirado.

(a) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye documentos y dinero disponible, saldos disponibles mantenidos con Bancos y activos financieros altamente líquidos con vencimientos originales de menos de tres meses, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable y es usado por la Sociedad en la administración de sus compromisos a corto plazo. La sociedad tiene definido en su política de administración de liquidez, el uso de Fondos Mutuos de Renta Fija con un horizonte de vencimiento de un día hábil. Una situación de liquidez donde los fondos son accesibles diariamente es considerada óptima.

(b) Propiedades, planta y equipo

NIIF 1.D6, **(i) Reconocimiento y medición**

Las partidas de propiedades, planta y equipo son reconocidas inicialmente al costo tomando su valor razonable e incluyendo los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Para la medición posterior la Sociedad utiliza el modelo del costo para la categoría de bienes inmuebles, construcciones y edificaciones y para las demás propiedades al modelo de revaluación. Para ambos modelos menos depreciación acumulada y perdidas por deterioro.

Cuando partes significativas de un elemento de las propiedades, planta y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como elementos separados (componentes importantes) de propiedades, planta y equipo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocen netas en resultados.

(ii) Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo del activo, menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedades, planta y equipo puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo. El terreno no se deprecia.

Las vidas útiles estimadas para los periodos actuales y comparativos son las siguientes:

Construcciones y edificaciones	30 años
Equipo de oficina	entre 5 y 10 años
Equipo de Computación	entre 1 y 3 años

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

(c) Activos intangibles

Incluye otros activos no monetarios identificables, sin apariencia física, que provienen de transacciones comerciales.

Solo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyos costos se puedan estimar de manera razonablemente objetiva y de los que se estime probable obtener beneficios económicos en el futuro. Para aquellos que tengan vida útil definida inicialmente por su costo de adquisición y se valorizan a su costo menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

En el caso de la amortización para estos activos intangibles, se reconocerá en cuentas de resultados, en base al método de amortización lineal según la vida útil estimada de los activos intangibles, contada desde la fecha en que el activo se encuentre disponible para su uso u otra que represente de mejor forma de uso.

Para el caso de un activo intangible con una vida útil indefinida este no debe ser amortizado. La vida útil de dicho activo deberá ser objeto de revisión cada ejercicio para el que se presenta información, con el fin de determinar si los eventos y las circunstancias permiten seguir apoyando la evaluación de vida útil indefinida para dicho activo. Si no es el caso, el cambio en la vida útil de indefinida a finita deberá registrarse como un cambio de una estimación.

(d) Deterioro

(i) Activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Sociedad, excluyendo activos por Impuestos diferidos, es revisado en cada fecha de Balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el monto recuperable del activo. Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo sobrepasa su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

El monto recuperable de un activo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimado a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener el activo.

En relación con otros activos, las pérdidas por deterioro reconocidas en periodos anteriores son evaluadas en cada fecha de Balance en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se

reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa solo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

(ii) Activos Financieros al costo amortizado

La Sociedad evalúa en cada fecha del Estado de Situación Financiera, si existe evidencia objetiva que los activos financieros no llevados al valor razonable con cambio en resultados están deteriorados.

Estos activos financieros están deteriorados si existe evidencia objetiva que demuestre que un evento que causa la pérdida haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero que pueda ser estimado con fiabilidad.

La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado incluye impagos o moras de parte del prestatario, indicaciones de que un prestatario o emisor entre en bancarota, la desaparición de un mercado activo para un instrumento, y otros datos observables relacionados con un grupo de activos tales como cambios adversos en el estado de los pagos de los prestatarios emisores incluidos en la Sociedad, o las condiciones económicas que se correlacionen con impagos en los activos de la Sociedad. Además, un descenso significativo o prolongado en el valor razonable de una inversión en un instrumento de patrimonio por debajo de su costo también es una evidencia objetiva de deterioro del valor.

Las pérdidas por deterioro en activos reconocidos a costo amortizado es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor presente de los pagos futuros descontados a la tasa de interés efectiva original del activo.

A cada fecha de reporte, se deberá verificar si existe evidencia de que un activo o grupo de activos financieros está deteriorado, siguiendo los parámetros establecidos en el decreto 1851 del 29 de agosto de 2013 donde se tomó la excepción de aplicar el deterioro de cartera según lo indica la NIIF 9. Por con siguiente se seguirá aplicando el modelo de referencia incluido en la Circular Básica Contable y Financiera.

(e) Provisiones

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento.

Estas provisiones se reconocen en el Balance cuando se cumple los siguientes requisitos:

- Es una obligación actual como resultado de hechos pasados y,
- A la fecha de los estados financieros es probable que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y la cuantía de estos recursos puedan medirse de manera fiable.

El importe reconocido como provisión deber ser la mejor estimación, en la fecha de balance, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente.

Las provisiones, que sean a más de doce meses, se determinan al valor presente, descontado el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación.

(f) Impuesto a la renta e impuestos diferidos

El impuesto corriente es el impuesto esperado a pagar por la renta imponible del ejercicio, usando tasas impositivas aprobadas o sustancialmente aprobadas a la fecha del estado de situación financiera y cualquier ajuste a la cantidad por pagar del gasto por impuesto a la renta relacionado con años anteriores.

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios. Los impuestos diferidos son valorizados a las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando son compensadas, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del balance. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legal exigible de compensar los pasivos por impuestos corrientes contra los activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable, o en distintas entidades tributarias, pero pretende liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida en que sea probable que las ganancias imponibles futuras estén disponibles en el momento en que la diferencia temporal pueda ser utilizada. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de estado de situación financiera y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

(g) Ingresos

NIIF 15 NIC 18.35(a) **(i) Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos ordinarios se componen de comisiones originadas en actividades de registro de facturas, compras y ventas del mercado público, comisiones por negociaciones de Repos CDM "Certificado de Depósitos de Mercancía" y asesoría financiera, los cuales ser reconocen en los resultados cuando se prestan los servicios. A partir del 1 de enero de 2018 empezó a aplicarse la NIIF 15 sobre ingresos procedentes de contratos con clientes, la cual no afectó el reconocimiento de los ingresos, ya que estos se realizan desde el mismo momento en que se lleva a cabo la transacción, su implementación no generó mayor impacto en las áreas de internas de la Compañía.

En los ingresos por comisiones la Compañía registra el monto neto de la transacción correspondiente a la contraprestación recibida o por recibir por el servicio de intermediación financiera

La política del reconocimiento de ingresos establece que los ingresos se reconocen cuando se cumplen los siguientes criterios:

- Es probable que la entidad obtenga algún beneficio económico futuro asociado con la partida de ingresos de actividades ordinarias, y
- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.

(B) Nuevas normas e interpretaciones no adaptadas

1 Nuevas normas aplicables a partir del 1 de enero de 2016

El 14 de diciembre de 2015, se expidió el Decreto 2420: "Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información y se dictan otras disposiciones" (modificado por el Decreto 2496 de diciembre de 2015), el cual incluye las normas que han sido emitidas por el IASB y adoptadas en Colombia, cuya vigencia será efectiva a partir del 1 de enero de 2016.

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIIF 9 – Instrumentos financieros (noviembre de 2013)	Se modifican los párrafos 4.2 y 4.4. del capítulo 4 (clasificación) y se adiciona el capítulo 6 - Contabilidad de coberturas. Se modifican los apéndices A y B. Emitido en noviembre de 2013.	Se adiciona un capítulo relacionado con la contabilidad de coberturas. Se modifica el capítulo 4 de clasificación de instrumentos financieros. Así mismo, se modifican las NIIF 7 y NIC 39.
NIC 19 - Beneficios a empleados (noviembre de 2013)	Planes de Beneficio Definidos: aclaran la forma de contabilización de los beneficios de los empleados o terceras partes que se encuentren vinculadas a los servicios o planes de beneficios definidos.	Cuando las retribuciones se encuentran vinculadas al servicio, deben ser atribuidas a los períodos de servicio como un beneficio negativo. Se aclara que, si el monto de las retribuciones es independiente del número de años de servicio, una entidad las puede reconocer como una disminución en el costo del servicio en el período en el cual se prestó el servicio.
NIC 36 – Deterioro en el valor de los activos (mayo de 2013)	Modificaciones en las revelaciones valor recuperable de los activos no financieros.	Las modificaciones requieren la revelación de información sobre el valor recuperable de los activos deteriorados. Introduce el requerimiento de revelar la tasa de descuento utilizada en la determinación del deterioro en la que el valor recuperable es determinado usando el valor presente.
NIC 39 – Instrumentos financieros (junio de 2013)	Modificaciones en la novación y continuación de las operaciones de cobertura.	La enmienda indica que no sería necesario dejar de aplicar la contabilidad de coberturas a los derivados novados que cumplan los criterios detallados en la enmienda.

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
CINIIF 21 – Gravámenes (mayo de 2013)	Interpretación de la NIC 37	Aporta una guía sobre los casos en los que se debe reconocer un pasivo por gravámenes de acuerdo con lo indicado en la NIC37. La CINIIF puede aplicarse a cualquier situación que genera una obligación presente de pagar impuestos o
Mejoras anuales Ciclo 2010 – 2012 (diciembre de 2013)	Estas enmiendas reflejan temas discutidos por el IASB, que fueron posteriormente incluidas como modificaciones a las NIIF	<ul style="list-style-type: none"> • NIIF 2 - Pagos basados en acciones: definición de "condiciones de adquisición de derechos. • NIIF 3 - Combinaciones de negocios: contabilización de las contraprestaciones contingentes en una combinación de negocios. • NIIF 8 - Segmentos de operación: agregación de segmentos operativos y conciliación del total de los activos de los segmentos reportables a los activos de la entidad. • NIC 16 - Propiedades, planta y equipo / NIC 38 - Activos intangibles: método de revalorización - método proporcional de re-expresión de la depreciación acumulada. • NIC 24 - Información a revelar partes relacionadas: personal directivo clave. • NIC 38 - Activos intangibles módulo de la revaluación.

<p>Mejoras anuales Ciclo 2011 – 2013 (diciembre de 2013)</p>	<p>La naturaleza de mejoras Anuales es aclarar o corregir, y no proponen nuevos principios o cambios en los ya existentes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • NIIF 3 - Combinaciones de negocio: alcance excepciones para las empresas mixtas y ámbito de aplicación del párrafo 52 (a excepción de cartera); y • NIIF 13 - Medición valor razonable, compensación de activos y pasivos financieros en relación con riesgo de mercado o riesgo de crédito de la contraparte. • NIC 40 - Propiedades de inversión: aclaración de la interrelación de la NIIF 3 Combinaciones de negocios y la NIC 40 Propiedades de Inversión al clasificar la propiedad como propiedad de inversión o las propiedades de inversión.
--	---	---

2 Otras normas emitidas

De acuerdo con lo indicado en el Decreto 2496 de diciembre de 2015, se relacionan a continuación las normas emitidas aplicables a partir de 2017 (excepto la NIIF 15, aplicable a partir del 1 de enero de 2018).

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
<p>NIC 1 – estados financieros</p>	<p>Iniciativa de En relación con la de estados financieros enmienda aclara de revelación.</p>	<p>Algunos asuntos relevantes indicados en las enmiendas son los siguientes:</p> <p>Requerimientos de materialidad NIC 1. Indica las líneas específicas en el estado de resultados, de resultados integrales y de cambios en la situación financiera que pueden ser desagregadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Flexibilidad en cuanto al orden en que se presentan las notas a los estados financieros.

		<ul style="list-style-type: none"> • La entidad no necesita revelar información específica requerida por una NIIF si la información resultante no es material. <p>La aplicación de las enmiendas no tiene que ser revelada.</p>
NIIF 9 - Instrumentos financieros	Instrumentos financieros (en su versión revisada de 2014).	<p>El proyecto de reemplazo se refiere a las siguientes fases:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fase 1: Clasificación y medición de los activos y pasivos financieros. • Fase 2: Metodología de deterioro. • Fase 3: Contabilidad de Cobertura. <p>En julio de 2014, el IASB terminó la reforma de la contabilización de instrumentos financieros y se emitió la NIIF 9 - Contabilidad de instrumentos financieros (en su versión revisada de 2014), que reemplazará a la NIC 39 - Instrumentos financieros: reconocimiento y medición luego de que expire la fecha de vigencia de la anterior.</p>
NIIF 11 – Operaciones conjuntas	Contabilización para adquisiciones de interés en operaciones conjuntas.	<p>Proporciona indicaciones sobre la contabilización de la adquisición de un interés en una operación conjunta en la que las actividades constituyan un negocio, según la definición de la NIIF 3 - Combinaciones de negocios.</p> <p>Las entidades deben aplicar las modificaciones de forma prospectiva a las adquisiciones de intereses en las operaciones conjuntas (en el que las actividades de las operaciones conjuntas constituyen un negocio según se definen en la NIIF 3).</p>

<p>NIIF 10 - Estados financieros consolidados</p> <p>NIIF 12 - Información a revelar sobre participaciones en otras entidades</p> <p>NIC 28 - Entidades de inversión</p>	<p>Aplicación de la excepción de consolidación.</p>	<p>Se aclara que la excepción de la preparación de estados financieros consolidados aplica para una entidad controladora que es una subsidiaria de una entidad de inversión, cuando la entidad de inversión mide todas sus subsidiarias a valor razonable de conformidad con la NIIF 10.</p> <p>Se permite la aplicación del método de participación a un inversionista en una asociada o negocio conjunto si este es subsidiaria de una entidad de inversión que mide todas sus subsidiarias a valor razonable.</p>
<p>NIIF 10 - Estados financieros consolidados</p> <p>NIC 28 - Entidades de inversión</p>	<p>Venta o la aportación de bienes entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.</p>	<p>Tratan lo relacionado con la NIIF 10 y la NIC 28 en el tratamiento de las pérdidas de control de una subsidiaria que es vendida o contribuida a una asociada o negocio conjunto.</p> <p>Se aclara que la ganancia o pérdida resultante de la venta o contribución de activos representa un negocio, como está definido en la NIIF 3, entre el inversor y su asociada o negocio conjunto y es reconocido en su totalidad.</p>

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIIF 14 – Cuentas regulatorias diferidas	Cuentas de diferimiento de actividades reguladas.	Es una norma opcional que permite a una entidad, cuando adopte por primera vez las NIIF y cuyas actividades estén sujetas a regulación de tarifas, seguir aplicando la mayor parte de sus políticas contables anteriores para las cuentas diferidas reguladas.
NIIF 15 - Ingresos procedentes de los contratos con los clientes	Ingresos procedentes de los contratos con los clientes.	<p>Establece un modelo de cinco pasos que aplica a los ingresos procedentes de contratos con clientes.</p> <p>Reemplazará las siguientes normas e interpretaciones de ingreso después de la fecha en que entre en vigencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • NIC 18 - Ingreso; • NIC 11 - Contratos de construcción; • CINIIF 13 - Programas de fidelización de clientes; • CINIIF 15 - Acuerdos para la construcción de inmuebles; • CINIIF 18 - Transferencias de activos procedentes de los clientes y • SIC 31 - Transacciones de trueque que incluyen servicios de publicidad.
NIIF 16 – Contratos de arrendamiento	Los arrendatarios incluyen los arrendamientos en los estados financieros	<p>Si el derecho a operar un activo es del cliente, se considera que hay un contrato de arrendamiento implícito.</p> <p>Reemplazará las siguientes normas e interpretaciones de ingreso después de la fecha en que entre en vigencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • NIC 17 - Arrendamientos; • SIC 15 – Arrendamientos operativos; SIC 27 - Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento

NIC 16 - Propiedades, planta y equipo	Aclaración de los métodos aceptables de depreciación.	Les prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación basado en el ingreso para partidas de propiedad, planta y equipo.
NIC 16 - Propiedades, planta y equipo NIC 41 – Agricultura	Plantas productoras.	Se define el concepto de planta productora, además, requieren que los activos biológicos que cumplan con esta definición para ser contabilizados como propiedad, planta y equipo, de acuerdo con la NIC 16, en lugar de la NIC 41. Con respecto a las modificaciones, las plantas productoras pueden medirse utilizando el modelo de costo o el modelo de revaluación establecido en la NIC 16. Los productos que crecen en las plantas productoras continúan siendo contabilizados de conformidad con la NIC 41.
NIC 27 - Estados financieros separados	Método de participación en los estados financieros separados.	Se permite el uso del método de participación para contabilizar las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados. Las modificaciones aclaran que cuando una entidad tenedora deja de ser una entidad de inversión, o se convierte en una entidad de inversión, se debe contabilizar el cambio a partir de la fecha en que se produce el cambio.
NIC 38 – Activos intangibles	Aclaración de los métodos aceptables de amortización.	Establece condiciones relacionadas con la amortización de activos intangibles sobre: a) cuando el activo intangible se encuentra expresado como una medida de ingreso. b) cuando se puede demostrar que el ingreso y el consumo de los beneficios económicos de los activos intangibles se encuentran estrechamente relacionados.

Mejoras anuales Ciclo 2012 – 2014	Estas enmiendas reflejan temas discutidos por el IASB, que fueron posteriormente incluidas como modificaciones a las NIIF	<ul style="list-style-type: none"> • NIIF 5 - Activos no corrientes mantenidos para la venta y y operaciones discontinuadas. cambios en los métodos de disposición de los activos • NIIF 7 - Instrumentos financieros: información a revelar (con modificaciones resultantes de modificaciones a la NIIF 1) <ul style="list-style-type: none"> - Modificaciones relacionadas con contratos de prestación de servicios. - Aplicabilidad de las modificaciones a la NIIF 7 en revelaciones de compensaciones en estados financieros intermedios condensados. • NIC 19 - Beneficios a empleados. Tasa de descuento: asuntos de mercado regional. <ul style="list-style-type: none"> - Modificaciones relacionadas con contratos de prestación de servicios. • NIC 34 - Información financiera intermedia: <ul style="list-style-type: none"> - Revelación de información incluida en algún otro lugar en el informe financiero intermedio.
-----------------------------------	---	--

Nota 4. Nuevas normas e interpretaciones no adaptadas

Durante el ejercicio contable 2025, no fueron adoptadas nuevas normas contables en Comfinagro S. A., y de igual forma no hubo nuevas interpretaciones que fueran o no adaptadas por la Entidad.

Nota 5. Efectivo y equivalentes de efectivo

NIC 7.45 Efectivo y equivalentes de efectivo

Comprende las cuentas que registran los recursos de liquidez inmediata, total o parcial con que cuenta el ente económico y puede utilizar para fines generales o específicos.

En Miles de Pesos	2025	2024
Bancos Nacionales	\$ 364.749	\$ 818.177
	\$	\$
Caja Menor	187	900
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	\$ 364.936	\$ 819. 077

Relación de cuentas corrientes y su respectivo saldo a Diciembre 31 de 2025 - 2024

ENTIDAD BANCARIA	No. CUENTA CTE	2025	2024
Banco de Bogotá	159-18379-7	\$ 70.551	\$ 379.156
Bancolombia	812-717558-34	\$ 290.247	\$ 320.637
TOTAL		\$ 360.798	\$ 699.793

Relación de cuentas ahorros y su respectivo saldo a Diciembre 31 de 2025 - 2024

ENTIDAD BANCARIA	No. CUENTA AHORROS	2025	2024
Banco de Bogotá	159-18758-2	\$ 3.945	\$ 23.271
Banco de Bogotá	391804382	\$ 3	\$ 0
Banco de Bogotá	47709142	\$ 3	\$ 0
Fiducuenta Bancolombia	0252-19878	\$ 0	\$ 1.255
Fiduciaria Bogotá	1000-917430	\$ 0	\$ 93.858
TOTAL		\$ 3.951	\$ 118.384

Los demás rubros y cuentas bancarias de este activo no registran ningún tipo de restricción o gravamen. En las conciliaciones bancarias realizadas a diciembre 31 de 2025 y 31 de diciembre de 2024, no existen partidas por regularizar, ni pendientes de conciliar mayores a 30 días. La Entidad no presenta manejo de cuentas bancarias en moneda extranjera.

NOTA 6. Cuentas Comerciales por Cobrar y otras Cuentas por Cobrar corrientes

Comprende el valor de las deudas a cargo de terceros y a favor del ente económico, incluidas las comerciales y no comerciales.

En Miles de Pesos			
Otras Cuentas Por Cobrar	2025	2024	
A Empleados y Anticipos			
Contratistas y Proveedores	\$ 2.727	\$ 146.158	
Diversas	\$ 121.359	\$ 86.349	
TOTAL	\$ 124.086	\$ 232.507	

Cuentas Comerciales por Cobrar		2025	2024
Deudores - Clientes servicios Anexo 1		\$ 1.170.447	\$ 2.409.567
Otros Deudores		\$ 270.642	\$ 39.893
Deterioro (Provisión) Anexo 2		(\$ 127.726)	(\$ 86.349)
TOTAL		\$ 1.313.363	\$ 2.363.111
TOTAL, CUENTAS POR COBRAR		\$ 1.437.449	\$ 2.595.618

El **anexo 1** incluye el detalle de las cuentas por cobrar de clientes, otros deudores y diversas, según el vencimiento por edades, en rangos de 30 días desde la fecha de vencimiento del documento.

Anexo 1

Cartera clientes por edades de vencimiento	%	2025	%	2024
Cartera Corriente	46,8%	\$ 547.796	29,2%	\$ 704.770
Cartera de 01 a 30 días	32,6%	\$ 381.635	47,5%	\$ 1.145.748
Cartera de 31 a 60 días	13,1%	\$ 153.711	11,2%	\$ 268.916
Cartera de 61 a 90 días	5,3%	\$ 62.829	9,4%	\$ 227.216
Cartera más de 91 días	2,2%	\$ 24.476	2,6%	\$ 62.917
100%		\$ 1.170.447	100%	\$ 2.409.567

La clasificación de cartera por edades arroja que el 97.90% de las cifras están con vencimientos inferiores a 90 días y solo el 2.10% a más de 91.

El **anexo 2** incluye el detalle de las cuentas comerciales por cobrar a clientes, y otros, así como el valor del deterioro – provisiones de cartera.

Anexo 2.			AÑO
NIT.	NOMBRE	ORIGEN	2025
			VALOR
901092622	ACEITES Y GRASAS DE OCCIDENTE SAS	DETERIORO CARTERA + 90 DIAS	350
900689702	AGRO ALIMENTOS TRICOLOMBIAAAA SAS	DETERIORO CARTERA + 90 DIAS	114
805017299	AGRO Y CO S A	DETERIORO CARTERA + 90 DIAS	649
900848717	AGROCARNICOS DEL CARIBE SAS	DETERIORO CARTERA + 90 DIAS	183
901345322	AGROFOOD SOLUCIONES SAS	DETERIORO CARTERA + 90 DIAS	69
900311569	AGROPECUARIA CRIADERO VILLA MARIA S A S	DETERIORO CARTERA + 90 DIAS	2.965

901724457	AGROPECUARIA LA ELSA S.A.S.	DETERIORO CARTERA + 90 DIAS	136
805029389	AGROPECUARIA LA SEVILLANA S A S	DETERIORO CARTERA + 90 DIAS	24
900310704	AGROPECUARIA LOS SEMAFOROS S A S	DETERIORO CARTERA + 90 DIAS	349
19119962	ALMANZA VANEGAS LUIS ISAAC	DETERIORO CARTERA + 90 DIAS	36
1777598	ARGOTE BOLANO ANTONIO	DETERIORO CARTERA + 90 DIAS	29
16349965	ARIAS BERMUDEZ NORLEY	DETERIORO CARTERA + 90 DIAS	54
817002544	ARIAS SALCEDO JAIME ALBERTO	DETERIORO CARTERA + 90 DIAS	112
900022450	BODEGA COMERCIAL LA DESPENSA E U	DETERIORO CARTERA + 90 DIAS	27
899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DETERIORO CARTERA + 90 DIAS	6.490
1053822883	BUENDIA GIRALDO NATALIA ISABEL	DETERIORO CARTERA + 90 DIAS	252
805023524	C.I. FRUTOS DE LA TIERRA COMERCIALIZADOR	DETERIORO CARTERA + 90 DIAS	2.225
14877927	CARDONA ARREDONDO JOSE RUBERNEY	DETERIORO CARTERA + 90 DIAS	53
94520243	CASTELLANOS GRAJALES ALEJANDRO	DETERIORO CARTERA + 90 DIAS	82
901406947	COMERCIALIZADORA PEREZ ESPINAL SAS	DETERIORO CARTERA + 90 DIAS	34
890303093	COMFENALCO EPS	DETERIORO CARTERA + 90 DIAS	35
900267911	COMPAÑIA DEL AGRO SAS	DETERIORO CARTERA + 90 DIAS	188
837000921	COMPAÑIA INTEGRAL S A	DETERIORO CARTERA + 90 DIAS	1.064
805000427	COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	DETERIORO CARTERA + 90 DIAS	1.446
890001639	DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	DETERIORO CARTERA + 90 DIAS	890
11038491	DIAZ MADERA DARIO DAVID	DETERIORO CARTERA + 90 DIAS	203
837000987	DINACOMEX S A	DETERIORO CARTERA + 90 DIAS	67
830514720	DISTRIBUCIONES LC COMERCIALIZADORA EU	DETERIORO CARTERA + 90 DIAS	4

901685934	DISTRIBUCIONES LIBELULA SAS	DETERIORO CARTERA + 90 DIAS	469
890480184	DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDI	DETERIORO CARTERA + 90 DIAS	2.142
901145890	EL GRAN CAMARON KILLERO S.AS.	DETERIORO CARTERA + 90 DIAS	266
800251440	EPS SANITAS	DETERIORO CARTERA + 90 DIAS	32
901368941	EVA CAU GROUP SAS	DETERIORO CARTERA + 90 DIAS	1.133
900704771	FRESCAS Y MADURADAS COLOMBIA SAS	DETERIORO CARTERA + 90 DIAS	3
901654472	GANADERIA SG SAS	DETERIORO CARTERA + 90 DIAS	243
900267392	GARCIA DEVIA AGROPECUARIA RANCHO LUNA S C A	DETERIORO CARTERA + 90 DIAS	4.973
1144065654	GARCIA DEVIA LUIS FERNANDO	DETERIORO CARTERA + 90 DIAS	1.042
901136176	GARCIA GANADOS DE COLOMBIA SAS	DETERIORO CARTERA + 90 DIAS	2.513
16763313	GARCIA GOMEZ LUIS FERNANDO	DETERIORO CARTERA + 90 DIAS	680
14891307	GIL GIL ISIDRO	DETERIORO CARTERA + 90 DIAS	110
1078754105	GIL ORDOÑEZ YEISON	DETERIORO CARTERA + 90 DIAS	55
900848356	GLOBAL CAPITAL MANAGEMENT S A S	DETERIORO CARTERA + 90 DIAS	166
900179994	GR TRADING CI LTDA	DETERIORO CARTERA + 90 DIAS	167
901540402	GRAS OIL SAS	DETERIORO CARTERA + 90 DIAS	4.006
16455894	GRISALES RUEDA CARLOS ALBERTO	DETERIORO CARTERA + 90 DIAS	20
901168001	GRUPO BONANZA S.A.S.	DETERIORO CARTERA + 90 DIAS	355
900276989	GRUPO COMERCIAL TOLIMENSE SAS	DETERIORO CARTERA + 90 DIAS	4.154
6431031	GUTIERREZ FRANCO DIEGO	DETERIORO CARTERA + 90 DIAS	140
80881922	HERNANDO CELIS VERA	DETERIORO CARTERA + 90 DIAS	131
900979132	IMPORTADORA LA MILAGROSA SAS	DETERIORO CARTERA + 90 DIAS	554

860066633	IMPULSORES INTERNACIONALES SAS	DETERIORO CARTERA + 90 DIAS	3.013
900156775	INVERSIONES AVICOLA GUADALUPE SAS	DETERIORO CARTERA + 90 DIAS	422
812007172	INVERSIONES CH Y D LTDA	DETERIORO CARTERA + 90 DIAS	4.044
901184625	INVERSIONES EL MILENIO SAS	DETERIORO CARTERA + 90 DIAS	539
811045607	INVERSIONES EURO S A	DETERIORO CARTERA + 90 DIAS	1.612
823004799	INVERSIONES HERMANAS GALINDO SAS	DETERIORO CARTERA + 90 DIAS	638
890701760	JOSE I DIAZ M Y CIA DIAGROTOL S EN C	DETERIORO CARTERA + 90 DIAS	1.310
901061181	LIBELULA HOLDING SAS	DETERIORO CARTERA + 90 DIAS	106
14449779	LONDOÑO GALVIS ALFREDO	DETERIORO CARTERA + 90 DIAS	7.000
94542700	LOPEZ TORO CARLOS ANDRES	DETERIORO CARTERA + 90 DIAS	342
26431223	MARIN SERNA CLAUDIA LORENA	DETERIORO CARTERA + 90 DIAS	480
1022412512	MARTINEZ GIRON OSCAR MAURICIO	DETERIORO CARTERA + 90 DIAS	641
900564535	MAZIVO GROUP S A S	DETERIORO CARTERA + 90 DIAS	910
899999306	MINISTERIO DEL DELPORTE (ANTES COLDEPORTES)	DETERIORO CARTERA + 90 DIAS	56
830114475	MINISTERIO DEL INTERIOR	DETERIORO CARTERA + 90 DIAS	42
805012556	MOLINOS ANDES	DETERIORO CARTERA + 90 DIAS	560
890201222	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	DETERIORO CARTERA + 90 DIAS	5.551
800113389	MUNICIPIO DE IBAGUE	DETERIORO CARTERA + 90 DIAS	12.240
900754877	NUTRIPACIFIC S A S	DETERIORO CARTERA + 90 DIAS	13
901428994	OLEINAS Y DERIVADOS SAS	DETERIORO CARTERA + 90 DIAS	29.747
63010380	PEÑA MARCO A	DETERIORO CARTERA + 90 DIAS	22
901779686	PORK FLORIDA S.A.S.	DETERIORO CARTERA + 90 DIAS	114

6114382	PUERTA BOTERO RODRIGO	DETERIORO CARTERA + 90 DIAS	133
79497344	RAMIREZ GOMEZ ORLANDO	DETERIORO CARTERA + 90 DIAS	23
901215191	REPRESENTACIONES D y A S.A.S.	DETERIORO CARTERA + 90 DIAS	61
19468858	REYES ARIAS PEDRO JOAQUIN	DETERIORO CARTERA + 90 DIAS	925
28928055	RINCON MARIA LINEY	DETERIORO CARTERA + 90 DIAS	469
79601469	RODRIGUEZ TORRES LEONARDO CESAR	DETERIORO CARTERA + 90 DIAS	856
901244059	RUSH MORE SAS	DETERIORO CARTERA + 90 DIAS	1.648
91529657	SALINAS QUINTERO LUIS MANUEL	DETERIORO CARTERA + 90 DIAS	68
13928987	SALINAS QUINTERO OLGUER RODRIGO	DETERIORO CARTERA + 90 DIAS	49
901888395	SOLUCIONES EMANUEL JYD S.A.S.	DETERIORO CARTERA + 90 DIAS	101
901644265	SUBASTA EL SOL SAS	DETERIORO CARTERA + 90 DIAS	447
901772030	SUNRISE ACEITES Y GRANOS DE COLOMBIA S.A.S.	DETERIORO CARTERA + 90 DIAS	1.747
900523392	UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS	DETERIORO CARTERA + 90 DIAS	3.595
901711687	UNION TEMPORAL ALIANZA GALAXIA PLATINO	DETERIORO CARTERA + 90 DIAS	5
3364333	VASQUEZ HERNANDEZ JHON	DETERIORO CARTERA + 90 DIAS	7
877156551	VELASCO EDGAR J	DETERIORO CARTERA + 90 DIAS	26
10556219	VELEZ SADOVNIK ISRAEL ANDRES	DETERIORO CARTERA + 90 DIAS	129
52710718	VERASTEGUI ROCIO ELENA	DETERIORO CARTERA + 90 DIAS	29
79952201	YERASTEGUI PABLO FERNANDO	DETERIORO CARTERA + 90 DIAS	150
TOTAL			121.359

Las cuentas por cobrar a clientes comprenden aquellos montos facturados por concepto de los ingresos operacionales y costos de Bolsa, que a diciembre de cada año no han sido recaudados.

Durante el año 2025, no fueron recuperados valores que se encontraban deteriorados a diciembre de 2024.

Procedimientos y controles para registro y manejo de Deudores

Los procedimientos aplicados para el manejo de este rubro cubren tres procesos generales: Facturación de comisión a los clientes, la administración de los saldos y el cobro de los montos adeudados a su vencimiento.

La administración de los saldos se apoya en registros y archivos de las cuentas llevados en forma adecuada, para que facilite su control y un flujo de efectivo positivo. Las condiciones de pago están planteadas en un término máximo de cuarenta y cinco (45) días, plazo que la empresa estima apropiado para este tipo de operación.

Las actividades de cobranza están fundamentadas en el adecuado desarrollo y control de los dos procesos anteriores. Esta actividad asegura que se tomen con rapidez las acciones conducentes a identificar y resolver los problemas, dentro de los plazos estipulados, antes que el tiempo disminuya la posibilidad de realizar los cobros en forma exitosa.

Nota 7. Inversiones

Comprende las cuentas que registran las inversiones en acciones, cuotas o partes de interés social, títulos valores, papeles comerciales, inversiones a costo amortizado o cualquier otro documento negociable adquirido por la Sociedad con carácter de temporal o permanente.

		2025	2024
INVERSIONES Y OPERACIONES CON DERIVADOS			
Obligatorias en bolsas de pts agropecuarios	a)	\$ 98.733	\$ 98.733
Deterioro		\$ 0	\$ 0
Valorización de Inv. Disponibles para Venta		\$ 59.537	\$ 33.956
TOTAL, INVERSIONES A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS	a)	\$ 158.270	\$ 132.689
Voluntarias en bolsas de pts agropecuarios		\$ 102	\$ 102
Deterioro		\$ 345	\$ 90
TOTAL, INVERSIONES VOLUNTARIAS	a)	\$ 447	\$ 192
P.A.R. Archivos e inmuebles - Fidupupular (CCM)	b)	\$ 864	\$ 3.676
INVERSIONES A COSTO AMORTIZADO			
CDT Otros Emisores Nacionales	c)	\$ 580.622	\$ 525.967
Fondos de Inversión Colectiva	d)	\$ 1.546.207	\$ 0
TOTAL, INVERSIONES A COSTO AMORTIZADO		\$ 2.126.829	\$ 525.967
TOTAL, INVERSIONES Y OPERACIONES CON DERIVADOS		\$ 2.286.410	\$ 662.524

Las inversiones obligatorias y las voluntarias de puestos agropecuarios son medidas al valor razonable con cambios en el ORI del Patrimonio.

Los Patrimonios autónomos de remanente (P.A.R) de la Cámara de compensación mercantil (CCM) con Fidupopular son medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Las inversiones a costo amortizado son Certificados de depósito a término (CDT) abiertos en entidades nacionales con calificación de título o valor y las siguientes calificaciones de riesgo de emisor:

Banco W. BRC1+

a). Detalle inversión obligatorias y voluntarias en la Bolsa Mercantil de Colombia S.A. (BMC).

Expresada en miles de pesos

DETALLE	BMC	BMC/INFOVALMER
Total, Acciones	85.440	88
Costo de Adquisición	\$ 1.156	\$ 1.156
Valor total de la compra	\$ 98.733.396	\$ 101.692
Porcentaje de Participación	0,14448%	0,14448%
Valor Intrínseco	\$ 1.852,41	\$ 0
Valor de Mercado	\$ 0	\$ 5.074
Saldo Razonable diciembre 31 de 2025	\$ 158.269.910	\$446.547
Restricciones Jurídicas o Económicas	No Existe Restricción	

Las inversiones se efectuaron en sociedades colombianas y corresponde a inversiones en títulos participativos la Bolsa Mercantil de Colombia y la constitución de dos Patrimonios autónomos de remanente (P.A.R).

Por orden de la Superintendencia financiera de Colombia, las acciones voluntarias que la sociedad posee en la BMC deben ser valoradas por un proveedor de precios autorizado. La sociedad contrato los servicios de PRECIA S. A. (antes INFOVALMER S.A.), para este fin.

b.) Se tienen dos Fideicomisos en Fiduciaria Popular, que nacen por el cierre del proceso liquidatorio voluntario de la Cámara de Compensación de la Bolsa Mercantil de Colombia S.A. – CC Mercantil S.A. (CCM), en liquidación, en el cual se adelantó el reembolso patrimonial de acciones a cada uno de los accionistas, correspondiéndole a COMFINAGRO S.A., la suma en efectivo de \$511.980 y derechos sobre los bienes que componen el patrimonio autónomo denominado PAR CCM ARCHIVOS Y PROCESOS identificado con el NIT.,830.053.691-8 constituido en la Fiduciaria Popular S.A., un porcentaje de 0.094575% y del PAR CCM INMUEBLES constituido en la Fiduciaria Popular S.A., un porcentaje de 1.218478%.

De acuerdo con los estados financieros del Patrimonio Autónomo, al cierre del 30 de noviembre de 2025, el fideicomiso presenta la siguiente composición del patrimonio según datos contables así.

En miles de pesos

DETALLE	PAR CCM INMUEBLES	PAR ARCHIVOS Y PROCESOS
Aportes en Dinero	\$ 861.251	\$ 1.784.629
Aportes en Especie	\$ 500.920	\$ 1.145.540
Pagos a terceros	(\$ 136.715)	(\$ 1.540.001)
Restitución de Aportes	(\$ 500.000)	\$ 0
Utilidad (pérdida) del Periodo	(\$ 298.945)	\$ 21.533
Utilidad Acumulada de Periodos Anteriores	(\$ 508.906)	(\$ 498.441)
Total, Patrimonio	(\$ 82.395)	\$ 913.260
Participación Patrimonial %	1,22%	0,094575%
Vr. Participación Patrimonial	(\$ 1.004)	\$ 864

- c.) Como inversión a costo y amortizado y para mantener hasta el vencimiento, se abrió desde octubre de 2023, un CDT emitido por entidad nacional, con calificaciones de riesgo del emisor BRC1+ para el Banco de Bogotá, con plazo de 181 días, el cual fue prorrogado durante el año 2025.

En miles de pesos

DETALLE	2025	2024
CDT Otros Emisores - Banco de Bogotá 121 D	\$ 580.622	\$ 525.967
TOTAL INVERSIONES A COSTO AMORTIZADO	\$ 580.622	\$ 525.967

- d.) Como inversión negociable y liquida, tenemos dos Fiducias colectivas abiertas, inversión a la vista con perfil de riesgo conservador que se encuentra calificada por Fitch Ratings con S2/AAAf(Col) por su alta calidad crediticia y su baja sensibilidad ante la volatilidad del mercado.

ENTIDAD BANCARIA	NRO FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA	2025		2024	
Fiducuenta Bancolombia	0252-19878	\$ 704.746		\$ 0	
Fiduciaria Bogotá	1000-917430	\$ 841.461		\$ 0	
TOTAL		\$1.546.207		\$ 0	

Nota 8. Activos por impuestos corrientes

El valor relacionado corresponde cuentas por cobrar por conceptos de anticipos de impuestos (retenciones descontadas) o saldos a favor y se compone de los siguientes rubros:

NOTA

8 IMPUESTOS CORRIENTES

DETALLE	2025	2024
Retenciones y Autorretenciones en Renta	\$ 301.470	\$ 391.690
Auto renta - cree	\$ 88.799	\$ 91.407
Sobrantes en liquidaciones (Saldos a favor)	\$ 0	\$ 86.549
Retenciones de Industria y comercio	\$ 17.842	\$ 11.711
TOTAL, ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES	\$ 408.111	\$ 581.357

Nota 9. Propiedades, planta y equipo

Comprende el conjunto de las cuentas que registran los bienes que posea el ente económico, con la intención de emplearlos en forma permanente para el desarrollo del giro normal de sus negocios o que se poseen por el apoyo que prestan en la producción de bienes y servicios, por definición no destinados para la venta en el curso normal de los negocios y cuya vida útil exceda de un año.

Ninguno de los activos es garantía de deuda, ya que la compañía al cierre del año 2025 no posee obligaciones financieras que requieran activos en garantía.

Según el manual de políticas contables de Comfinagro S. A. para todas las categorías propiedades planta y equipo, se utiliza el modelo del costo.

Para las categorías de propiedad planta y equipo, se presentan menos depreciación y pérdidas por deterioro.

NOTA

9 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	2025	2024
Edificaciones	\$ 1.555.298	\$ 1.982.697
Equipo de Oficina	\$ 192.305	\$ 189.025
Equipo de Computación y Comunicación	\$ 257.952	\$ 257.953
Subtotal	\$ 2.005.555	\$ 2.429.675
Menos: Depreciación Acumulada	(\$ 500.750)	(\$ 500.263)
TOTAL	\$ 1.504.805	\$ 1.929.412

Propiedades, planta y equipo

En miles de pesos

Costo	Terrenos y edificios	Equipo de oficina	Equipo de computo	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$ 1.982.697	\$ 189.025	\$ 257.953	\$ 2.429.675
Saldo al 1 de enero de 2025	\$ 1.982.697	\$ 189.025	\$ 257.953	\$ 2.429.675
Adquisiciones de combinaciones de negocios	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Otras adiciones	\$ 0	\$ 3.280	\$ 0	\$ 3.280
Retiros	(\$ 427.399)	\$ 0	\$ 0	(\$ 427.399)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	\$ 1.555.298	\$ 192.305	\$ 257.953	\$ 2.005.556

Depreciación	Terrenos y edificios	Equipo de oficina	Equipo de computo	Total
Depreciación y pérdidas por deterioro				
Saldo al 1 de enero de 2024	\$ 145.154	\$ 124.900	\$ 128.218	\$ 398.272
Depreciación	\$ 60.773	\$ 14.101	\$ 27.117	\$ 101.991
Retiros	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Al 31 de diciembre de 2024	\$ 205.927	\$ 139.001	\$ 155.335	\$ 500.263
Saldo al 1 de enero de 2025	\$ 205.927	\$ 139.001	\$ 155.335	\$ 500.263
Depreciación	(\$ 40.754)	\$ 13.007	\$ 28.234	\$ 487
Retiros	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Al 31 de diciembre de 2025	\$ 165.173	\$ 152.008	\$ 183.569	\$ 500.750
Al 31 de diciembre de 2025	\$ 1.390.125	\$ 40.296	\$ 74.384	\$ 1.504.805

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

VIGILADO

Nota 10. Activos intangibles y plusvalía, y otros Activos

Comprende aquellos bienes para los cuales no se mantiene una cuenta individual y no es posible clasificarlos dentro de las cuentas de activo claramente definidas en el presente plan.

INTANGIBLES	2025			2024		
	COSTO	AMORTIZACION	SALDO DIC 2025	COSTO	AMORTIZACION	SALDO DIC 2024
OTRAS LICENCIAS	100.522	(82.765)	17.757	30.836	(21.238)	9.598
	\$ 100.522	(\$ 82.765)	\$ 17.757	\$ 30.836	(\$ 21.238)	\$ 9.598

Ninguno de los activos intangibles tiene alguna restricción, ni están como garantías de deudas.

Gastos Pagados por Anticipado

Corresponde al conjunto de cuentas representadas en el valor de los gastos pagados por anticipado en que incurre el ente económico en el desarrollo de su actividad, así como aquellos otros gastos, comúnmente.

NOTA 10

GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	2025	2024
SEGUROS Y FIANZAS	1.962	-
ASISTENCIA TECNICA	4.491	139.368
TOTAL	6.453	139.368

El concepto de asistencia técnica, por valor de \$4.491, corresponde a las licencias por desarrollo de software, pendiente por amortizar a diciembre de 2025. Este valor se continuará amortizando mensualmente con su contrapartida al gasto de amortizaciones, hasta agotarlo totalmente.

El concepto de Seguros y Fianzas, por valor de \$1.962, corresponde al saldo pendiente por amortizar de la póliza de todo riesgo de la oficina de Cali a diciembre de 2025, y se continuará amortizando mensualmente con su contrapartida al gasto de seguros, hasta agotarlo totalmente

Pasivos corrientes

Nota 11. Obligaciones Financieras.

Esta nota provee información sobre los términos contractuales de los préstamos y obligaciones de la Sociedad que devengan intereses, las que son valorizadas a costo amortizado.

Registra el monto del capital de las obligaciones contraídas por el ente económico, en moneda nacional, y corresponde a los obtenidos por uso de la tarjeta de crédito corporativa de Bancolombia.

NOTA 11 PRESTAMOS Y OBLIGACIONES

En miles de pesos

Obligaciones financieras	2025	2024
Bancolombia	\$ 0	\$ 837
FIN.	\$ 0	\$ 837

Nota 12. Cuentas Comerciales por Pagar y otras Cuentas por pagar

Registra el valor adeudado por el ente económico a favor de terceros por conceptos diferentes a las obligaciones financieras.

En miles de pesos		2025	2024
Retenciones y Aportes Laborales	a)	\$ 41.134	\$ 430.566
Obligaciones Laborales	b)	\$ 81.154	\$ 207.466
Ingresos Anticipados	c)	\$ 183.833	\$ 82.646
Comisiones y Honorarios	d)	\$ 3.056	\$ 95.964
Costos y Gastos por Pagar	e)	\$1.341.842	\$ 1.653.798
Acreeedores Varios	f)	\$ 83.947	\$ 87.537
Pasivos Por Impuesto Diferido	g)	\$ 49.385	\$ 39.128
Pasivos Por Impuestos corrientes	h)	\$ 551.056	\$ 721.458
		\$2.335.407	\$ 3.318.563

En miles de pesos		2025	2024
a) Retenciones y Aportes Laborales			
Retenciones en la Fuente		\$ 25.116	\$ 75.114
Caja de compensación Familiar, Icbf, Sena		\$ 3.146	\$ 16.137
Fondos de Pensiones		\$ 9.081	\$ 326.627
Retenciones y aportes de Nómina		\$ 0	\$ 0
Aportes EPS		\$ 3.594	\$ 11.960
Aportes ARL		\$ 297	\$ 728
TOTAL		\$ 41.234	\$ 430.566

b) Obligaciones Laborales		2025	2024
Nomina Por Pagar		\$ 9.693	\$ 11.726
Cesantías		\$ 26.577	\$ 101.583
Intereses Sobre cesantías		\$ 3.502	\$ 11.671
Prima de Servicios		\$ 0	(\$ 3.144)
Vacaciones		\$ 41.382	\$ 85.630
TOTAL		\$ 81.154	\$ 207.466

c) Ingresos Anticipados	2025
AGROINDUSTRIA ACEITERA DE COLOMBIA CIC SAS	269
BANCO DE BOGOTA	24
BANCOLOMBIA S A	5.006
BOSTONIA S A S	2.786
EPS SANITAS	2.397
ESTRATEGIA & DEFENSA S A S	1.499
GRASAS Y LACTEOS DE OCCIDENTE S.A.S.	935
GRUPO EMPRESARIAL SHALOM GES SAS	22.120
SEGURIDAD RECORD DE COLOMBIA LIMITADA (SEGURCOL)	118.172
UT BAGLOFOOD-GIESS ICBF 2024	30.625

183.833

d) Comisiones y Honorarios	2025	2024
MFL INVESTMENT	\$ 0	\$ 95.964
BIEN HECHO		
CONSULTORIA		
EMPRESARIAL SAS	\$ 3.056	\$ 0
TOTAL	\$ 3.056	\$ 95.964

e) Costos y Gastos por Pagar	2025	2024
SERVICIOS		
ACH COLOMBIA SA	\$ 0	\$ 112
CLUB COLOMBIA	\$ 0	\$ 220
ROZO CARO YENI		
PAOLA	\$ 0	\$ 1.248
VEGAS SUMINISTROS EMPRESARIALES SAS	\$ 477	\$ 0
TOTAL	\$ 477	\$ 1.580

	2025	2024
OPERACIONES DE REGISTRO		
BMC BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA SA	\$ 819.984	\$ 1.089.686
TOTAL	\$ 819.984	\$ 1.089.686
IVA OPERACIONES DE REGISTRO		
BMC BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA SA	\$ 155.797	\$ 207.251
TOTAL	\$ 155.797	\$ 207.251

	2025	2024
OTROS 25029505		
AGROINSUMOS S A S	\$0	\$ 6.507
AGROPECUARIA CRIADERO VILLA MARIA S A S	\$0	(\$ 30)
ARANGO LOPEZ SARA MARIA	\$1.639	\$ 1.227
ASOCIACION LACTEA DE POTOSI	\$0	\$ 23
BMC BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA SA	\$0	\$ 142
BONILLA QUINTERO LEIDY YOHANA	\$4.570	\$ 2.841
CAPITAL WORKING S A S	\$360	\$ 706
CLUB COLOMBIA	\$959	\$ 0
COLOMBIA TELECOMUNICACIONES SA	\$8	\$ 0
COMFINAGRO S. A	\$16.126	\$ 17.433
COOPERATIVA SERVIARROZ LTDA	\$0	\$ 7.770
EDIFICIO CENTRO DE EMPRESA Y NEGOCIOS	\$1.072	\$ 0
ESCOBAR CARDONA SANTIAGO	\$4.382	\$ 6.237
ESPITIA LLOREDA JUAN MANUEL	\$9.659	\$ 16.880
FAKTUR SAS	\$0	\$ 6.621
GALINDO GOMEZ MARTHA XIMENA	\$65.983	\$ 0
GLOBAL TRADER S A S	\$24.973	\$ 18.039
GRUPO AGROINDUSTRIAL VALLE VERDE S A S	\$36.348	\$ 42.877
H&A BUSINESS GROUP SAS	\$86.544	\$ 56.543
HERNAN YEPES MARTINEZ S A	\$873	\$ 1.606
HERRERA SANCHEZ OSCAR AUGUSTO	\$0	\$ 72
KBPO SAS	\$560	\$ 0
LAVALLE LOPEZ SANDRA MILENA	\$2.784	\$ 6.951

LLANOBOLSA S A S	\$42.691	\$ 57.937
MARIN MELO JUAN CARLOS	\$4.880	\$ 3.691
PATRIMONIOS AUTONOMOS		
FIDUPOPULAR S A	\$1.004	\$ 0
PEÑA MORA DIANA PAOLA	\$15.236	\$ 0
REGISTRO & BOLSA S.A.S	\$4.436	\$ 10.260
RESTREPO CAMACHO LUCIA SOLEDAD	\$678	\$ 2.315
RODRIGUEZ RICARDO	\$0	\$ 158
RODRIGUEZ LEMUS JOSE OMAR	\$426	\$ 259
ROJAS MARTINEZ LUCY ANDREA	\$0	\$ 256
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA SA	\$275	\$ 0
SIPCOMMB SAS ESP	\$665	\$ 0
SISTEMAS DE INFORMACION		
EMPRESARIAL S.A.	\$4.434	\$ 2.582
SMART WEB APPS SAS	\$4.622	\$ 0
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE		
COLOMBIA	\$7.455	\$ 16.877
SUPERMERCADOS MERCACENTRO SAS	\$182	\$ 0
TORRES CARLOS MAURICIO	\$21.760	\$ 376
TRADE BROKERAGE S.A.S.	\$0	\$ 68.122
TOTAL	\$ 365.584	\$ 355.282

(f) Acreedores Varios: Corresponde las cuentas por pagar a favor de los referenciadores de clientes, pendientes de pago al corte de diciembre 31 de cada año.

e) Acreedores Varios	\$ 2.025	\$ 2.024
AGROINSUMOS S A S	\$ -	\$ 302
AGROPECUARIA CRIADERO VILLA MARIA S A S	\$ 2.617	\$ 561
ALDANA ALEXANDRA	\$ 182	\$ -
BARMAN INC S.A.S.	\$ -	\$ 1.669
BROKERTRACK SERVICES SAS	\$ 1.372	\$ -
CAPITAL WORKING S A S	\$ 70	\$ 26
COOPERATIVA SERVIARROZ LTDA	\$ 934	\$ 1.341
ESPITIA LLOREDA JUAN MANUEL	\$ 5.734	\$ -
GALINDO GOMEZ MARTHA XIMENA	\$ -	\$ 1.839
GLOBAL TRADER S A S	\$ 432	\$ -
GRUPO AGROINDUSTRIAL VALLE VERDE S A S	\$ 13.275	\$ 4.546
H&A BUSINESS GROUP SAS	\$ 40.354	\$ 33.886

LLANOBOLSA S A S	\$ 12.790	\$ 1.625
MARIN MELO JUAN CARLOS	\$ -	\$ 26
MIRA ROMERO JUAN CAMILO	\$ -	\$ 58
MORENO PEDRAZA MANUEL ALEJANDRO	\$ -	\$ 33.510
MORENO RUIZ JUAN ESTEBAN	\$ 2.000	\$ -
PEÑA MORA DIANA PAOLA	\$ -	\$ 3.893
QUBIT LABS SAS	\$ -	\$ 1.475
REGISTRO & BOLSA S.A.S	\$ 4.189	\$ 1.942
TOTAL	\$ 83.947	\$ 86.700

g) Pasivos por Impuesto Diferido	2025	2024
Impuesto Diferido Pasivo	\$ 49.385	\$ 39.128

h) Pasivos por Impuestos Corrientes	2025	2024
Renta y Complementarios	\$474.252	\$ 528.358
Industria y Comercio	\$ 32.096	\$ 43.461
Auto renta - cree	\$ 19.489	\$ 46.942
Impuesto a las ventas retenido	\$ 1.110	\$ 0
Sobre las Ventas por pagar	\$ 24.109	\$ 102.697
TOTAL	\$ 551.056	\$721.458

Nota 13. Patrimonio

Comprende el valor total de los aportes iniciales y los posteriores aumentos o disminuciones que los accionistas, ponen a disposición del ente económico mediante acciones, de acuerdo con escrituras públicas de constitución o reformas, suscripción de acciones según el tipo de sociedad, asociación o negocio, con el lleno de los requisitos legales.

NOTA 13 CAPITAL Y RESERVAS

CAPITAL SOCIAL	2025	2024
Capital Autorizado	\$ 2.499.998	\$ 2.499.998
Capital por suscribir	(\$ 374.054)	(\$ 374.054)
Capital Suscrito y Pagado	\$ 2.125.944	\$ 2.125.944

Valor nominal de la acción	\$ 11.600	\$ 11.600
Número de acciones comunes	183.271	183.271
Número de acciones privilegiadas	0	0
No. de acciones suscritas y pagadas	183.271	183.271

Reserva legal:

De acuerdo con la ley comercial colombiana, como mínimo el 10% de la utilidad neta de cada ejercicio debe apropiarse como reserva legal, hasta que el saldo de ésta sea equivalente por lo menos al 50% del capital suscrito. La reserva legal obligatoria no es distribuible antes de la liquidación de la compañía, pero debe utilizarse para absorber pérdidas netas; sin embargo, cualquier suma voluntariamente apropiada en exceso del 50% del capital suscrito puede considerarse como de libre disponibilidad por parte de la asamblea de accionistas. Durante el 2026, la reserva legal de Comfinagro S. A. se incrementó en \$77.917.133, equivalentes al 10% de las utilidades obtenidas en el año 2025.

Otras Reservas Estatutarias:

Por decisión de los accionistas en asamblea de junio 28 de 2017 en Acta 60 para protección de su patrimonio, tiene la vocación de establecer una reserva y por lo tanto, el valor aprobado por la misma fue de \$31.204.585.

Ganancias o pérdidas no realizadas (superávit)

Se compone de la revalorización de activos fijos y demás ajustes por adopción de NIIF.

Dividendos Decretados

Los dividendos se decretan y pagan a los accionistas con base en la utilidad neta del año inmediatamente anterior. Para el año 2025, no hubo dividendos decretados a favor de los accionistas. La asamblea decidió incrementar el capital, determinando la capitalización de las utilidades del año 2024, después de descontar la reserva legal. Para el año 2025, la siguiente fue la distribución de la utilidad:

DIVIDENDOS EN ACCIONES

Acciones	Acciones	Valor \$
GARCIA GOMEZ	5.133	\$ 59.542.800
AGROINVERSIONES S.A.		
CARMEN ELISA BOTERO	4.825	\$ 55.970.000
LONDOÑO		
DANIEL ALBERTO PARDO	2.381	\$ 27.619.600
MALLARINO		

JAIME ALBERTO PARDO PALAU	1.221	\$ 14.163.600
DANIELA PARDO PALAU	1.221	\$ 14.163.600
GUSTAVO ADOLFO PAZ LAMIR	2.297	\$ 26.645.200
LINA CLAUDIA BETANCUR ALZATE	1.109	\$ 12.864.400
NATALIA PAZ BETANCUR	709	\$ 8.224.400
JUAN PABLO PAZ BETANCUR	709	\$ 8.224.400
AGRO GRAIN S.A.	1.615	\$ 18.734.000
DIANA PAOLA PEÑA MORA	746	\$ 8.653.600
MANUEL ALEJANDRO	746	\$ 8.653.600
MORENO PEDRAZA		
JORGE ALEXANDER	746	\$ 8.653.600
MUÑOZ SANCHEZ		
MARTHA XIMENA GALINDO GOMEZ	746	\$ 8.653.600
TOTAL	24.204	\$280.766.400

Nota 14. Ingresos por operaciones ordinarias

Comprende los valores recibidos y/o causados por la entidad como resultado de las actividades desarrolladas en cumplimiento de su objeto social mediante la entrega de bienes o servicios.

INGRESOS DE OPERACIONES

<i>En miles de pesos</i>	Operaciones Continuas	
	2025	2024
Corretaje Productos Agropecuarios	\$ 3.093.828	\$ 2.867.952
Contratos de Comisión títulos/Ptos Agropec.	\$ 4.526.075	\$ 5.303.967
Total, Ingresos Brutos	\$ 7.619.903	\$ 8.171.919

Los ingresos de Comfinagro S A durante el 2025, presentaron una disminución del 6.75%, porque los negocios del mercado de compras públicas punta vendedora ha tenido un detrimento, sin embargo, el rubro de registro de facturas presenta un incremento del 7.88%, dado que se inició con la implementación de la solución tecnológica que logró incorporar algunos clientes nuevos

Nota 15. Otros ingresos

Ingresos provenientes de transacciones diferentes de los ingresos generados por operaciones transadas a través de la Bolsa Mercantil de Colombia. Entre ellos, rendimientos financieros, valorización de inversiones a costo amortizado, dividendos recibidos por las acciones de la BMC, ingresos de ejercicios anteriores y otros. Durante el año 2025 se presenta la venta de la oficina de la sede de Bogotá, ubicada en la cra 15ª # 120-42 oficina 501.

OTROS INGRESOS

Otros Ingresos	2025	2024
Ingresos Financieros Inversiones a) \$	128.709	\$ 94.057
Por venta de propiedades y equipo \$	260.449	\$ -
Dividendos y Participaciones \$	30.311	\$ 33.811
Reversión de la pérdida por deterioro \$	-	\$ -
Diversos b) \$	33.245	\$ 8.557
Recuperaciones Deterioro (Provisión) c) \$	-	\$ -
	\$ 452.714	\$ 136.425

a) Los ingresos financieros por inversiones corresponden a los rendimientos de los CDT en entidades financieras y de los encargos fiduciarios, mas algunos excedentes de tesorería y a esto se suma el valor de los intereses en cuentas de ahorros y fiduciarias.

Ingresos financieros Inversiones	2025	2024
Rendimientos Otros títulos \$	71.773	\$ 41.665
Por valoración Inv. En Cdt Emisor Nal. Banco W \$	56.936	\$ 52.392
	\$ 128.709	\$ 94.057

b) Los ingresos diversos corresponden a otros ingresos diferentes a financieros, recuperaciones y venta de activos fijos, dentro de los ingresos de ejercicios anteriores para el año 2025, el valor más significativo fue el arrendamiento.

Diversos	2025	2024
Recuperaciones gastos años anteriores \$	-	\$ -
Aprovechamientos \$	141	\$ 243
Arrendamientos \$	31.500	\$ 2.800
Intereses por Préstamos \$	722	\$ 1.369

Ingresos De Ejercicios Anteriores	\$	851	\$	4.113
Ajuste al peso	\$	30	\$	32
	\$	33.244	\$	8.557

Nota 16. Gastos de la operación

Los ocasionados en el desarrollo del objeto social principal del ente económico y registra, sobre la base de causación, las sumas o valores en que se incurre durante el ejercicio, directamente relacionados con la gestión administrativa encaminada a la dirección, planeación, organización de las políticas establecidas para el desarrollo de la actividad operativa del ente económico.

Beneficios a Empleados		2025		2024
Salario Integral	\$	222.066	\$	195.477
Sueldos	\$	677.345	\$	846.113
Auxilio de Transporte	\$	19.327	\$	20.266
Prima cesantías	\$	75.793	\$	118.568
Intereses de cesantías	\$	84.370	\$	121.362
Vacaciones	\$	9.353	\$	13.859
Indemnizaciones	\$	58.486	\$	83.565
Aportes a Caja de compensación	\$	138.481	\$	-
Comisiones	\$	63.501	\$	98.491
Incapacidades	\$	160.455	\$	508.850
Dotación y Suministros a Empleados	\$	722	\$	7.099
Seguros	\$	10.863	\$	9.934
Capacitación al Personal	\$	1.331	\$	1.625
Aportes a Salud	\$	6.702	\$	11.209
Aportes a Pensión	\$	27.252	\$	45.319
Otros Beneficios a Empleados	\$	189.824	\$	946.240
	\$	11.934	\$	17.284
	\$	1.757.805	\$	3.045.261

Gastos de Administración		2025		2024
Por Disminución en el Valor Razonable	\$	3.817	\$	1.545
Costos de Prestación del Servicio	\$	3.556.187	\$	2.706.678
Legales	\$	15.671	\$	14.154
Beneficio a Empleados	\$	1.757.805	\$	3.045.261

Honorarios	\$	329.801	\$	221.927
Impuestos y Tasas	\$	107.203	\$	101.308
Arrendamientos	\$	37.672	\$	12.765
Contribuciones, Afiliaciones y Transferencias	\$	126.870	\$	98.262
Seguros	\$	1.285	\$	4.892
Mantenimientos y Reparaciones	\$	3.751	\$	4.066
Adecuación e Instalación	\$	15.172	\$	4.787
Deterioro (Provisiones)	\$	41.377	\$	22.226
Multas y Sanciones y Litigios, R.O	\$	2.000	\$	42.698
Depreciación de la PPE	\$	103.336	\$	101.990
Amortización de Activos Intangibles	\$	70.200	\$	35.826
Diversos	\$	478.676	\$	490.581
	\$	6.650.823	\$	6.908.966

Costos por prestación del servicio: Corresponden al pago realizado a favor de la fuerza comercial, personas naturales y jurídicas con las cuales se suscribe un contrato de referenciación, para la prestación del servicios de administración e intermediación, a favor de Comfinagro S. A., en el cual se desarrollan actividades de referenciación de clientes potenciales para la celebración de contratos de corretaje y comisión sobre cualquier clase de bienes, insumos y servicios que sean susceptibles de ser negociados en o a través de la BMC. Este gasto tiene relación directamente proporcional con la generación de ingresos operacionales para la Entidad.

Honorarios: Corresponden a gastos por servicios que una Persona natural o jurídica nos presta, en la cual predomina el factor intelectual sobre el técnico, material, manual o mecánico. Por lo general, este tipo de servicios es prestado por personas con un título profesional, o con una gran experiencia y habilidad en un área específica de conocimiento. La realización de este tipo de servicios es propia de una Profesión liberal.

Honorarios		2025		2024
Junta Directiva	\$	78.705	\$	74.500
revisoría fiscal	\$	30.130	\$	24.988
Contraloría	\$	22.932	\$	22.608
Defensoría del consumidor	\$	17.082	\$	15.600
Honorarios Profesionales	\$	99.298	\$	34.252
asesorías Jurídicas	\$	81.654	\$	49.979
	\$	329.801	\$	221.927

Contribuciones: Corresponde al pago de cuotas de afiliación, sostenimiento, administración y suscripciones con diferentes entidades las cuales son necesarias para el debido funcionamiento de

la Entidad. Dentro de estas se encuentran las cuotas de administración de los centros empresariales donde se encuentran las oficinas de Comfinagro en Cali y Bogota, la contribución anual a la Superintendencia Financiera, la cuota de contribución a la entidad que agremia a los comisionistas de la Bolsa Mercantil y la suscripción a los boletines de la Cámara de Comercio, entre otras.

Diversos: Corresponde a gastos diversos en los cuales se incurrió durante el ejercicio contable 2025, y que corresponden a erogaciones relacionados directamente con la gestión operativa y administrativa de la entidad (Cifras en miles de pesos):

Otros Gastos Diversos	2025	2024
Servicio de Aseo y Vigilancia	\$ 11.583	\$ 12.052
Publicidad y Propaganda	\$ 23.960	\$ 16.086
Servicios Públicos	\$ 59.247	\$ 53.353
Procesamiento Electrónico de datos	\$ 50.833	\$ 128.792
Gastos De Viaje	\$ 50.875	\$ 60.694
Útiles Y Papelería	\$ 958	\$ 1.530
Gastos de representación	\$ 4.953	\$ 12.672
Otros	\$ 204.299	\$ 131.652
	\$ 406.708	\$ 416.831

Otros: Corresponde a gastos diversos en los cuales se incurrió durante el ejercicio contable 2025, y que corresponden a erogaciones de menor cuantía que están relacionados directamente con la gestión operativa de las oficinas en Cali y Bogotá

Diversos - Otros	2025	2024
Correos Portes y Telegramas	\$ -	\$ 520
Elementos de Aseo y Cafetería	\$ 5.116	\$ 7.554
Parqueaderos	\$ 414	\$ 375
Casino y Restaurante	\$ 14.339	\$ 10.502
Transporte Fletes y Acarreos	\$ 7.557	\$ 5.529
Ajuste Al Peso	\$ 40	\$ 27
Gastos De Ejercicios Anteriores	\$ -	\$ 1.811
Procesamiento electrónico de Datos	\$ 145.979	\$ 31.000
Atención A Empleados Y Clientes	\$ 9.618	\$ 27.842
Modificaciones En BMC	\$ 310	\$ 3.347
Otros	\$ 3.126	\$ 4.897
Estampillas Descuentos	\$ 1.554	\$ 90
Impuestos Asumidos	\$ 5.990	\$ 1.357
Gasto Por Impuesto Diferido Pasivo	\$ 10.256	\$ 36.801

\$	204.299	\$	131.652
----	----------------	----	----------------

Nota 17. Otros Gastos – financieros

Comprende valores causados y pagados durante el año por concepto de costos cobrados por las entidades bancarias con las cuales se tiene vinculación, incluye conceptos tales como: intereses, gastos bancarios, comisiones y otros.

Otros Gastos - Financieros	2025	2024
Gastos Bancarios	\$ 2.520	\$ 5.530
Comisiones	\$ 7.734	\$ 6.538
Gravamen a los movimientos financieros (G M F)	\$ 61.297	\$ 60.081
Intereses	\$ 417	\$ 1.601
Intereses Por Impuesto Diferido	\$ -	\$ -
	\$ 71.968	\$ 73.750

Nota 18. Transacciones con partes relacionadas

De acuerdo a la NIC 24 una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa; o ser considerado miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa.

En relación con las operaciones celebradas con accionistas y miembros de Junta Directiva de la compañía al 31 de diciembre de 2025.

Transacciones con personal clave de gerencia y directores

Las transacciones con los directores de la Sociedad corresponden a salarios devengados por la prestación de sus servicios, más auxilios no constitutivos de salarios que no superan el 40% de lo devengado con sus prestaciones legales. A diciembre de 2025, no existen los cargos gerente general, ni gerente comercial corporativo en Comfinagro.

El valor agregado de las transacciones y saldos pendientes relativos al personal clave de gerencia y las entidades sobre las cuales ellos tienen control o influencia significativa, fueron los siguientes:

PARTES RELACIONADAS

Gastos personal clave de la gerencia				Valor de la transacción del año terminado el 31 de Diciembre				Saldo pendiente al			
				En miles de pesos				Pasivos			
				Cargo	Director	Transacción	Nota	Gastos			
				2025	2024	2025	2024				
Director Ejecutivo	Gustavo Paz Lamir	Salario + Presti	A	\$ 232.320	\$ 204.152	\$ 20.793	\$ 10.539				
Director Administrativo	Oscar Chávez rueda	Salario + Presti	B	\$ 91.249	\$ 87.277	\$ 9.365	\$ 10.522				
Oficial de Cumplimiento	Oscar Eduardo Muñoz	Salario + Presta	C	\$ 30.019	\$ -	\$ 1.147	\$ -				
Director Comercial	Torres Carlos Mauricio	Salario + Presta	D	\$ 115.555	\$ 104.172	\$ 21.760	\$ 16.853				
				\$ 469.143	\$ 395.601	\$ 53.065	\$ 37.914				

Socios y Miembros Junta Directiva				Valor de la transacción del año terminado el 31 de diciembre				Saldo pendiente al			
				En miles de pesos				Pasivos			
				Cargo	Nombre	Transacción	Nota	Gastos			
				2025	2024	2025	2024				
Miembro Junta Directiva	Betancourt Ochoa Julian	Honorarios	E	\$ 16.600	\$ 15.300	\$ -	\$ -				
Miembro Junta Directiva	Diego José Pardo Pelaez	Honorarios	E	\$ 15.658	\$ 14.000	\$ -	\$ -				
Miembro Junta Directiva	Valencia Acosta Pedronel	Honorarios	E	\$ 9.600	\$ 9.100	\$ -	\$ -				
Miembro Junta Directiva	Castaño Juan Esteban	Honorarios	E	\$ 9.600	\$ 15.600	\$ -	\$ -				
Miembro Junta Directiva	Gonzalez M. Juan Camilo	Honorarios	E	\$ 9.600	\$ 15.300	\$ -	\$ -				
				\$ 61.058	\$ 69.300	\$ -	\$ -				

- (A) La Sociedad cuenta con los servicios profesionales del señor Gustavo Paz Lamir como director ejecutivo y asume el cargo de Representante Legal, Las transacciones generadas corresponden al salario integral más prestaciones sociales. Su contrato inició el 2 de octubre de 2023.
- (B) El señor Oscar Chávez Rueda, quien es empleado de la entidad desde el 3 de septiembre de 2010, asumió el cargo de director administrativo. Las transacciones generadas corresponden a salario, auxilio, y prestaciones sociales por manejo de negociaciones de mercado de compras públicas, las cuales hacen parte salarial y prestacional.
- (C) La Sociedad contó con los servicios profesionales del señor Óscar Eduardo Muñoz, desde el 16 de julio de 2025 como oficial de cumplimiento. Los salarios y los auxilios son pagaderos de forma quincenal. Las prestaciones de ley son pagaderas según establece las normas locales y son pagadas oportunamente.
- (D) El señor Carlos Mauricio Torres, asumió el cargo de director de Soluciones Financieras desde el 16 abril de 2019. Los devengos a su nombre corresponden a salario, comisiones y prestaciones sociales por manejo de mercado de clientes de registro y coordinación de referenciadores a nivel nacional.
- (E) Los señores Julián Betancourt Ochoa, Diego José Pardo, Pedronel Valencia Acosta, Juan Esteban Castaño, y Juan Camilo González Marroquín, hacen parte de la Junta Directiva de la Compañía como miembros principales de la

misma. Las transacciones generadas corresponden al pago de honorarios por nombramiento, el cual está debidamente posesionado ante la Superfinanciera.

Todos los saldos pendientes con partes relacionadas son medidos en condiciones de independencia mutua y deben ser liquidados en efectivo dentro de los seis meses siguientes a la fecha del estado de situación financiera. Ninguno de los saldos está garantizado.

Deudas con Socios o Accionistas.

Al corte de diciembre 31 de 2025, la sociedad no tiene deudas de ningún tipo con sus accionistas.

Nota 19. Impuestos corrientes (NIC 1 (n), NIC 12 (80))

Impuesto sobre la Renta y Complementarios

El gasto por impuestos sobre la renta comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto de impuesto es reconocido en el estado de resultados excepto en la parte que corresponde a partidas reconocidas en la cuenta de otro resultado integral en el patrimonio. En este caso el impuesto es también reconocido en dicha cuenta.

El impuesto de renta corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes en Colombia a la fecha de corte de los estados financieros. La administración periódicamente evalúa posiciones tomadas en las declaraciones tributarias con respecto a situaciones en las cuales la regulación fiscal aplicable es sujeta a interpretación y establece provisiones cuando sea apropiado sobre la base de montos esperados a ser pagados a las autoridades tributarias.

La entidad calcula la provisión del impuesto sobre la renta con base al mayor valor entre la renta líquida gravable y el régimen especial de renta presuntiva que tomo como base el 0.% del patrimonio líquido del año gravable inmediatamente anterior.

Con la Ley 1819 de 2016, se elimina el impuesto del Cree y la sobretasa al cree, creando las siguientes tarifas del impuesto de renta y complementarios y sobretasa a la renta así:

Año	Tarifa	Total
2017	34% + 6%	40%
2018	33% + 4%	37%
2019	33% + 0%	33%
2020	32% + 0%	32%
2021	31% + 0%	31%
2022 y sgtes	35%	35%

La sobretasa se calcula cuando la renta líquida es superior a \$800 millones, por lo cual, una vez realizado el cálculo del impuesto para el año gravable informado, no aplica la sobretasa para esta entidad. Para el año 2025, la tarifa que aplicaba para esta sobretasa es del 0%

Según la ley mencionada, a raíz de la aprobación de la Ley de inversión social (Ley 2155 de septiembre de 2021) la tarifa del impuesto de renta a partir del año gravable 2022 será del 35%. Al mismo tiempo la tarifa vigente de renta presuntiva para el año 2019, era del 1.5%, en el 2020 el 1.5% y para el año 202 y siguientes será del 0%, por lo cual en el presente informe la base para este cálculo es de \$0.

NOTA 23. IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y AUTO RENTA

Utilidad contable en diciembre 31 de 2025	1.161.351
Más: Gastos no deducibles:	
50% Gasto Gravamen Movmtos financieros	30.649
Gasto provisiones de Clientes	-
Gastos extraordinarios (sanciones, multas)	2.000
Gastos de ejercicios anteriores	-
Gastos diversos	20.926
Total gastos no deducibles	53.575
Menos: Ingresos contables no fiscales	
Ingresos de años anteriores	-
Dividendos BMC No Gravados	(30.311)
Ingreso por venta de activos fijos poseidos mas de dc	102.849
Mas: Ingresos fiscales no contables	
Intereses presuntivos prestamos a socios	-
Menos: Gastos fiscales no contables	0,00
(Ingreso) Gasto por Impuestos diferidos	-
Renta (pérdida) líquida gravable a diciembre 3	1.287.464
Menos: Compensaciones	
Renta Presuntiva	-
De excesos de renta presuntiva sobre liquida en años	-
Renta líquida gravable (para impuesto de renta	-
Tarifa impuesto de renta	35%
Impuesto sobre la renta y complementarios	450.612
Ganancia Ocasional año 2021	
Ganancia (o pérdida) ocasional	157.601
Tarifa aplicable ganancia ocasional 2025	15%
Impuesto de Ganancias ocasionales	23.640
Total impuesto a cargo 2025	474.252

Nota 20. Gestión y control de Riesgos

Comisionistas Financieros Agropecuarios S.A., en razón de las actividades que desarrolla en cumplimiento de su objeto social como Sociedad Comisionista de Bolsa del mercado de bienes y productos agropecuarios, agroindustriales y otros commodities, cuenta con una estructura formal para la administración de riesgos, encabezada por la Junta Directiva y apoyada por la Alta Gerencia, el Gestor de Riesgos- responsable del Riesgo Operacional y del Riesgo de Contraparte- y el Oficial de Cumplimiento, encargado de la gestión de los riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.

Dicha estructura tiene como objetivo principal verificar el cumplimiento de la normatividad vigente, así como de las políticas y procedimientos de control implementados al interior de la entidad, atendiendo los criterios de administración de riesgos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia en las siguientes Circulares Básicas:

- Circular Básica Jurídica (Circular Externa 029 de 2014), Parte I - Título IV - Capítulo IV: Instrucciones relativas a la administración del riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo.
- Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 018 de 2021), Capítulo XXXI: Reglas relativas al Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR).

En este contexto, Comfinagro S.A. busca ofrecer a sus clientes, accionistas y al mercado en general operaciones para la comercialización de productos agropecuarios, agroindustriales y otros commodities bajo los más altos estándares de seguridad. La gestión de riesgos comprende la identificación, evaluación, control y monitoreo de los riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, riesgos operacionales y riesgos de contraparte.

Riesgo Operacional

La gestión del riesgo operacional en Comfinagro S.A. implica la administración eficiente de los mecanismos de control y el mantenimiento de una estructura administrativa adecuada que permita optimizar las operaciones. Esta gestión se fundamenta en la organización y adecuada segregación de funciones, la implementación de procedimientos de control en la operación, la disponibilidad de recurso humano calificado y el uso de un Sistema de Información Integrado para el manejo de las operaciones.

La Administración ha establecido políticas, normas y procedimientos que garantizan el registro de las operaciones dentro de niveles de riesgo razonables y permiten su evaluación, verificación, medición, control y prevención de manera oportuna y ordenada, con el fin de disminuir o mitigar las pérdidas derivadas de deficiencias, fallas o inadecuaciones en los distintos factores de riesgo operativo. Lo anterior, en concordancia con los lineamientos previstos en la Circular Externa 018 de 2021, la cual contiene disposiciones de aplicación transversal a todos los riesgos a los que se encuentran expuestas las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, e incorpora instrucciones en materia de cultura de riesgo, marco de apetito de riesgo y gobierno de riesgos.

De conformidad con lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera de la SFC, la sociedad ha dado cumplimiento, en lo pertinente, a las disposiciones previstas en el Capítulo XXXI, orientadas a mantener un Sistema de Administración de Riesgo Operacional que permita identificar, medir, controlar y monitorear eficazmente la posibilidad de incurrir en pérdidas derivadas de deficiencias, fallas o inadecuado funcionamiento de los procesos, la tecnología, la infraestructura o el recurso humano, así como de la ocurrencia de eventos externos, los cuales podrían afectar el estado de resultados de la compañía.

Durante el año 2025 se desarrollaron actividades de monitoreo sobre los riesgos operacionales identificados. Se recibieron los informes del Gestor de Riesgos con los

resultados de dichos monitoreos, los cuales fueron evaluados en los Comités de Riesgos y de Auditoría, definiéndose las medidas correctivas a implementar. Asimismo, se presentaron informes trimestrales a la Junta Directiva sobre la evolución del riesgo operacional, los aspectos relevantes identificados y las acciones preventivas y correctivas implementadas o por implementar.

Riesgo de Lavado de Activos y La Financiación del Terrorismo

Definición y Marco Conceptual El riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo (LA/FT) se entiende como la posibilidad de pérdida económica o daño reputacional que podría sufrir COMFINAGRO S.A. si fuera utilizada, directamente o a través de sus operaciones, como instrumento para el ocultamiento, manejo o inversión de recursos provenientes de actividades delictivas o para la canalización de recursos hacia actividades terroristas.

Compromiso Institucional y Recursos La Dirección de la Entidad, como responsable de la gestión y control del SARLAFT 4.0, mantiene la asignación de recursos humanos, tecnológicos y de infraestructura necesarios para la operatividad del sistema. Esto garantiza el cumplimiento de la normativa vigente emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), evitando que la entidad sea vinculada con transacciones que pretendan dar apariencia de legalidad a recursos ilícitos.

Actualización Estratégica y Gestión 2025 Durante el ejercicio 2025, la Entidad realizó una reformulación integral de su Matriz de Riesgos LA/FT, fundamentada en la tipología de riesgos emergentes y en los precedentes sancionatorios emitidos por la Bolsa Mercantil de Colombia (BMC) y la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC).

Esta actualización permitió robustecer los controles en el Mercado de Compras Públicas (MCP), logrando los siguientes hitos operativos:

- **Identificación de Riesgos de Colusión:** Se integraron variables de detección de prácticas restrictivas de la competencia y corrupción como riesgos fuente de LA/FT.
- **Políticas de Rechazo:** Mediante el uso de herramientas y debida diligencia intensificada, se procedió al rechazo de potenciales clientes que presentaron antecedentes o vínculos con procesos de colusión, corrupción o nexos con grupos empresariales y entidades públicas bajo alertas de LA/FT.
- **Mitigación Preventiva:** Estas acciones permitieron salvaguardar la integridad de las ruedas de negociación y mantener el perfil de riesgo de la compañía dentro de los límites de apetito de riesgo aprobados.

Estructura de Control y Monitoreo El sistema se rige por el Manual SARLAFT aprobado por la Junta Directiva y es administrado por el Oficial de Cumplimiento. La supervisión es compartida con la Administración y la Junta Directiva a través de informes trimestrales de gestión. Asimismo, el sistema cuenta con la evaluación independiente de la Revisoría Fiscal y la

Auditoría Interna, quienes validan la efectividad de los controles internos y el cumplimiento normativo.

A 31 de diciembre de 2025, la Entidad confirma que los mecanismos de identificación, medición, control y monitoreo operan con normalidad, encontrándose actualmente en la fase de implementación de las etapas tecnológicas derivadas de la Circular Externa 027 de 2020 y avanzando en la consolidación de un modelo preventivo basado en inteligencia de datos y ética corporativa.

Riesgo de Contraparte

Durante el año 2025 se aplicaron las políticas de administración del riesgo de contraparte, conforme a lo establecido en el Manual de Gestión de Riesgo de Contraparte, con el propósito de minimizar los riesgos a los que se encuentra expuesta la entidad en el desarrollo de sus operaciones, prevenir pérdidas y proteger los recursos bajo su control.

De acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo XXXI de la Circular Externa 018 de 2021 -que establece disposiciones transversales aplicables a los riesgos a los que están expuestas las entidades vigiladas e incorpora lineamientos en materia de cultura de riesgo, marco de apetito de riesgo y gobierno de riesgos- y con el fin de reducir la posibilidad de incurrir en pérdidas que afecten el valor de los activos de la entidad como consecuencia del incumplimiento de una o varias operaciones por parte de sus contrapartes, se aplicó la metodología implementada para la calificación del riesgo de cada uno de los potenciales clientes interesados en participar en las operaciones administradas por la Bolsa Mercantil de Colombia.

La vinculación de las contrapartes y la asignación de los respectivos cupos fueron aprobadas en los Comités de Riesgos programados. Igualmente, se recibieron los informes del Gestor de Riesgos con los resultados de los monitoreos, los cuales fueron evaluados en los Comités de Riesgos mensuales. La entidad acogió los pronunciamientos del Comité de Auditoría y de la Junta Directiva en relación con el nivel de exposición global e individual al riesgo de contraparte.

Efectos Económicos

La Alta Dirección de Comfinagro S.A., como responsable de la gestión, control y aplicación de los sistemas de administración de riesgos, ha dispuesto los recursos humanos, tecnológicos y de infraestructura necesarios para la adecuada implementación y mantenimiento de dichos sistemas, con el fin de garantizar el cumplimiento de la normatividad legal vigente. En este sentido, los recursos asignados se reflejan en los rubros correspondientes del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados de la compañía, según aplique.

Nota 21. Gobierno Corporativo

Comfinagro S.A., tiene incorporados principios que rigen el buen gobierno corporativo de la entidad, así como la protección de los derechos de los accionistas y clientes.

Junta Directiva y Alta Gerencia- La Alta Gerencia y la Junta Directiva determinan y aprueban las estrategias, políticas y perfiles de riesgos de la entidad. La Junta Directiva está permanentemente informada de los procesos y negocios que realiza Comfinagro, aprueba y autoriza las políticas de gestión de riesgo y los parámetros y definiciones que actualizan los Manuales de Riesgos del SARLAFT, Operativos y de Contraparte.

Reportes a la Junta Directiva - La Junta Directiva permanentemente está informada de las exposiciones de riesgo de los diferentes negocios realizados por Comfinagro.

A la Junta Directiva mensualmente se le presenta un informe que contiene una descripción de las operaciones realizadas por el área comercial y los resultados del negocio e informes trimestrales del Gestor de Riesgos y el Oficial de Cumplimiento con los resultados de la gestión desarrollada y la evolución de los perfiles de riesgos, factores de riesgo, las acciones y controles implementados.

Políticas y División de Funciones: La política de gestión de riesgos ha sido impartida a los diferentes niveles de la organización. Todos los procesos trabajan permanentemente en la identificación de eventos de riesgos y el Gestor de Riesgos y Oficial de Cumplimiento realiza los monitoreos pertinentes a cada sistema, resultados que reporta a los Comités de Riesgos y de Auditoría, a la Dirección Administrativa y a la Junta Directiva.

Infraestructura Tecnológica: El Gestor de Riesgos y Oficial de Cumplimiento, cuenta con la infraestructura tecnológica adecuada que permite realizar monitoreos permanentes.

Metodologías para medición de Riesgos: Comfinagro S.A., cuenta en la actualidad con las metodologías adecuadas que permiten identificar los riesgos de orden Operativo, de Lavado de activos y Financiación del Terrorismo y de Contraparte.

Estructura Organizacional: Se tiene independencia entre los procesos de negociación, control de riesgos y operativos.

Recurso Humano: El personal involucrado con el control de riesgos se encuentra calificado y preparado tanto en su parte académica como por la experiencia profesional.

Verificación de Operaciones: Comfinagro S.A., cuenta con mecanismos de seguridad en la operación que permite que se realicen, se registren y se contabilicen de manera ágil, oportuna, precisa y con la claridad suficiente para minimizar errores que puedan significar pérdidas o utilidades equivocadas.

Auditoría: Las auditorías internas y externas de la entidad, realizan revisiones periódicas y se pronuncian en relación con los cumplimientos a los Sistemas de Administración de Riesgos.

Con fecha Noviembre 9 de 2018 según acta de Junta Directiva Extraordinaria Nro. 210, fue aprobada la actualización del Código de Buen Gobierno Corporativo en los numerales 4.8. - Reglamento de operaciones de la firma con vinculados y el 4.8.2. - Tipo de operaciones, en el sentido de prohibir las operaciones con los accionistas sin margen para excepciones.

Nota 22. Otras revelaciones

Cuentas de orden Fiduciarias

En esta clase de cuentas se registran los movimientos contables relacionados con los negocios de administración desarrollados por COMFINAGRO S.A., correspondiente al servicio de registro de títulos de productos agropecuarios y Mercado de Compras Públicas en el escenario de la Bolsa Mercantil de Colombia S.A. y todos aquellos asientos o registros contables que se originen por la celebración de los contratos de operación financieras de registro.

OTRAS REVELACIONES

En miles de pesos

	2025	2024
CUENTAS DE ORDEN FIDUCIARIAS		
DISPONIBLE	\$ -	\$ 365.986
DEUDORES	\$ 8.658.923	\$ 9.432.511
TOTAL ACTIVO	\$ 8.658.923	\$ 9.798.497
CUENTAS POR PAGAR	\$ 8.401.950	\$ 9.368.039
CLIENTES	\$ 256.973	\$ 430.458
TOTAL PASIVO	\$ 8.658.923	\$ 9.798.497
CTAS DE ORDEN CONTING. Y DE CONTROL		
DEUDORAS		
Repos - CDM	\$ 7.876.678	\$ 8.320.084
Simm	\$ 2.299.944	\$ 24.453.950
Compromiso venta futura	\$ 162.653.340	\$ 261.296.401
TOTAL DEUDORAS	\$ 172.829.962	\$ 294.070.435
ACREEDORAS		
Compromiso compra futura	\$ 112.084.767	\$ 1.125.701
TOTAL ACREEDORAS	\$ 112.084.767	\$ 1.125.701
DEUDORAS POR CONTRA		
Deudoras por contra (CR)	\$ 172.829.962	\$ 294.070.435
TOTAL ACREEDORAS POR CONTRA	\$ 172.829.962	\$ 294.070.435
ACREEDORAS POR CONTRA		
Acreedoras por contra (DB)	\$ 112.084.767	\$ 1.125.701
TOTAL ACREEDORAS POR CONTRA	\$ 112.084.767	\$ 1.125.701

Nota 23. Otros aspectos de interés

Mediante resolución número 42543 del 29 de julio de 2020, la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC), resolvió archivar la investigación en favor de Comfinagro S. A. por no haberse demostrado que incurrió en las responsabilidades previstas en el numeral 16 del artículo 4 del decreto 2153 de 1992, y del artículo 26 de la Ley 1340 de 2009, consistentes en facilitar mediante omisiones en relación con el control sobre el desempeño de sus corredores, la celebración y ejecución de los acuerdos anticompetitivos imputados a otros sujetos dentro del mismo trámite. Esta medida la permitió a Comfinagro S. A., continuar operando normalmente en el mercado de compras públicas, puntas vendedora y compradora sin ningún tipo de restricción, lo cual se evidenció en la obtención de los excelentes resultados obtenidos en el año 2025 para la firma.

Nota 24. Controles de Ley

Capital Mínimo

El decreto 573 y 1599 de abril de 2002, así como con la Circular Externa 036 de 2014 del 23 junio de 2015, establece que el capital mínimo requerido, para que una empresa comisionista de bolsa permanezca en funcionamiento, es el equivalente a 1.300 S.M.M.L.V. A diciembre 31 de 2025 la información evaluada es la siguiente:

NOTA 25.	CAPITAL MINIMO		
	<i>En miles de pesos</i>		
	S.M.M.L.V. AÑO 2025	\$	1.424
	Capital minimo requeridos (En S.M.M.L.V.)		1.300
	TOTAL CAPITAL MINIMO REQUERIDO	\$	1.850.550
	Capital minimo calculado a Diciembre 31 de 2025:		
	Capital y Aportes Pagados	\$	2.125.944
	Reserva Legal	\$	378.140
	Prima en Colocacion de Acciones	\$	-
	Revalorizacion del Patrimonio	\$	-
	Utilidades no Distribuidas Ultimo Ejercicio Contable	\$	7.792
	Más: Utilidades Acumuladas	\$	-
	Menos: Perdidas Acumuladas	\$	-63.462
	Capital Minimo Calculado en \$	\$	2.448.414
	EXCESO O DEFECTO A DICIEMBRE DE 2025	\$	597.864

Nota 25. Verificación de las afirmaciones

La compañía al cierre del ejercicio cumplió satisfactoriamente las afirmaciones, explícitas e implícitas en cada uno de sus elementos.

Existencia: Los activos y pasivos del ente económico existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.

Integridad: Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.

Derechos y obligaciones: Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo del ente económico en la fecha de corte.

Valuación: Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.

Presentación y revelación: Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Nota 26. Aprobación de estados financieros

Los estados financieros individuales y las notas que se acompañan fueron aprobados en sesión Ordinaria de la Junta Directiva y el Representante Legal, de acuerdo con el Acta No. 320 de Febrero 20 de 2026, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.



Gustavo Paz Lamir
Representante Legal
C.C 16.284.663



Mayra Alejandra Mosquera
Contadora
T.P. 191989-T